

EPÍGRAFE 6º - SERVICIOS DE BANCA A DISTANCIA

1 - SERVICIO Líne@España

Incluye los diferentes sistemas de acceso a los contratos del cliente (Internet, teléfono, wap, TV digital y cualquier otro dispositivo similar).

Clase de operación y concepto	Comisión (euros)	Periodicidad
Cuota de alta en el servicio	Gratuita	
Cuota de mantenimiento (1)		
- Módulo Básico	Gratuita	Mensual
- Módulo Empresas (ver nota 3).....	6,00	
Servicios adicionales (2):		
- Servicio Phono Plus Atención personalizada a través de una línea telefónica específica de tarifa reducida y con servicios añadidos (Bolsa en tiempo real con posiciones, confirmación telefónica de órdenes, ...)		
Cuota de alta	Gratuita	Trimestral
Cuota de mantenimiento	30,00	
- Servicio de Información en Tiempo Real de la Bolsa Española:		
Servicio Básico (situación valor, precio último, variación, máximo, mínimo y volumen)	3,00	Mensual
Servicio Avanzado (Incluye el Servicio Básico y además 5 posiciones de compra y 5 de venta)	25,00	Mensual
- Servicio de Envío Automático (GSM, e-mail,...) de Información, Mensajes y Alertas al cliente (3)		
Cuota de alta	Gratuita	
Cuota de mantenimiento:		
* Hasta 30 comunicaciones por semestre	3,00	Semestral
* Más de 30 comunicaciones por semestre	6,00	Semestral
- Servicio Generador de Claves de Acceso a Líne@España de Un Solo Uso:		
* Mediante entrega de dispositivo físico (llavero).....	12,00	Por unidad
* Mediante programa residente en teléfono móvil.....	12,00	Una sola vez
* Mediante mensaje SMS a teléfono móvil:		
- Primeros 100 mensajes	12,00	Una sola vez
- Resto de mensajes		
Hasta 30 comunicaciones por semestre	3,00	Semestral
Más de 30 comunicaciones por semestre	6,00	Semestral
Atención telefónica personalizada en operaciones que esten disponibles a través del sistema automático (4)	1,00	Por operación
Comunicación de información, mensajes y alertas al cliente por teléfono, fax o correo	1,20	Por comunicación
Envío de mensajes GSM por el cliente	0,12	Por mensaje
Duplicado de la grabación de una orden telefónica (5)	9,00	Por conversación grabada

(1) La contratación del servicio Líne@España requiere la contratación de uno de los módulos, Básico o Empresas.



- (2) La contratación de cualquiera de los servicios adicionales es opcional. Su coste se incrementará al del módulo contratado.
- (3) Están excluidas de la aplicación de la cuota de este servicio las comunicaciones de abono de nómina.
- (4) En ningún caso se aplicará esta comisión cuando las operaciones se realicen a través del servicio automático o utilizando el servicio Phono Plus.
- (5) No se percibirá comisión por duplicado de la grabación, cuando la misma se obtenga para resolución de incidencias.

2 - SERVICIO CAJA ESPAÑA ON-LINE

Clase de operación y concepto	Comisión (euros)	Periodicidad
Cuota de alta en el servicio	18,00	Por una sola vez
Cuota de mantenimiento del Módulo Básico (1)	12,00	Mensual
Cuota de mantenimiento del Módulo de Gestión de Pagos (2)	3,00	Mensual
Cuota de mantenimiento del Módulo de Gestión de Cobros (2)	3,00	Mensual

(1) La contratación del Servicio exige la contratación de este módulo.

(2) La contratación de este módulo es opcional. Su coste mensual se incrementará al del Módulo Básico.

3 - SERVICIO DE VENTA DE ENTRADAS

Clase de operación y concepto	Comisión (euros)	Periodicidad
Por la venta de entradas en oficinas, cajeros automáticos, quioscos, por teléfono o por Internet (1)	1,00	Por cada entrada

(1) El cobro de esta comisión será informado previamente al cliente.

Nota 1.- Las cuotas de mantenimiento establecidas para cada módulo y servicios, son independientes de las que corresponda aplicar a cada operación, en base a su naturaleza, aprobadas y recogidas en este Manual.

Nota 2.- Cualquier modificación que se produzca en estas tarifas será comunicada individualmente a los clientes. Si dicha modificación fuera al alza, la comunicación lo será con 15 días de antelación a la fecha de aplicación.

Nota 3.- Para cuentas de Tarifa Plana véase también el epígrafe 8º.